



**SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA**

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: [sindicato@staz.es](mailto:sindicato@staz.es)

Cuando se cumple un mes del inicio del Estado de Alarma decretado por el Gobierno Central, desde **STAZ** queremos mandar un mensaje de ánimo a todo el personal municipal, comenzando por los trabajadores y trabajadoras que siguen acudiendo diariamente a su puesto de trabajo, que son una parte muy importante del colectivo y también a quienes hacen teletrabajo o cumplen el Decreto permaneciendo en sus hogares.

El ser humano es fuerte por su sentimiento de grupo y en este momento la forma de proteger a nuestro grupo es permaneciendo en nuestras casas el mayor tiempo posible para que podamos volver a la normalidad lo antes posible.

Durante este mes, desde **STAZ** hemos seguido defendiendo los derechos de nuestra plantilla, teniendo que llegar a pedir medidas cautelares al Juzgado ante la negativa de nuestro Ayuntamiento a facilitar medidas de protección ocular al colectivo de Policía local, medidas que el Juzgado de lo Social concedió el pasado día 3 de abril.

Finalmente, agradeceremos otra vez la profesionalidad de todo el personal, gracias al cual este Ayuntamiento sigue funcionando aún con la incertidumbre que provocan las órdenes y contra órdenes desde el Servicio de Relaciones Laborales y que cada Servicio siga unos protocolos distintos y no haya unidad de criterios.

Os recordamos una vez más que **STAZ** sigue al pie del cañón defendiendo al colectivo de trabajadores y trabajadoras, aunque a veces dicha defensa no guste a nuestros responsables políticos, que prefieren buscar réditos políticos a costa de sus trabajadores.

Gracias una vez más por realizar con profesionalidad, valentía y respeto vuestro trabajo.

Zaragoza a 14 de abril de 2020

